

tas, a los que se suman otros 1.423 millones financiados con ingresos por restituciones comunitarias.

En la reunión de programación de ayudas para 1989, celebrada el 2 de febrero, se acordó realizar 10 operaciones de envío de alimentos, por un valor de 1.324,7 millones de pesetas, a Angola, Mozambique, Madagascar, Argelia, Cabo Verde, Sudán y Etiopía, en Africa, y a Perú y Nicaragua (dos operaciones) en América Latina.

De este modo, la campaña de 1989-1990 comenzó con un remanente del año 1989 de 807,2 millones de pesetas, más la cantidad arriba mencionada, de restituciones comunitarias.

En la mencionada reunión del 2 de febrero de 1989, se planificó la ayuda para el año 1989-1990, que, en resumen, incluye el envío de unas 53.400 toneladas de alimentos a diversos países de Africa (Mauritania, Cabo Verde, Angola, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Sudán, Etiopía, Benin, Refugiados Saharauis, Senegal, Madagascar y Sierra Leona) y de América Latina (Honduras, El Salvador, Nicaragua, Perú y Bolivia) además de Filipinas en Asia.

Antes de hacerse cargo la AECI de la ejecución del Programa, se habían adjudicado, a través del SENPA, envíos de 8.000 toneladas de trigo, 213 de aceite y 600.000 latas de sardinas a Nicaragua, Cabo Verde y Mauritania, por un valor de 382 millones de pesetas.

Ya en el programa de ejecución por parte de la AECI fueron adjudicados, también a través del SENPA, envíos a Honduras, El Salvador, Perú, Bolivia, Angola, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, Etiopía y Sudán por un importe total de 777 millones de pesetas. En el caso de Sudán, la contribución española se hizo a través de la RAIE (Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia). En el mes de noviembre de 1989, se convocaron dos concursos para el suministro y envío de ayuda alimentaria a Nicaragua y a los Refugiados Saharauis, por un total de 530 millones de pesetas.

En resumen, los compromisos españoles a los programas de ayuda alimentaria mundial en 1989, han sido los siguientes:

- Convenio de Ayuda Alimentaria: 20.000 toneladas.
- Contribución a la RAIE (Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia): 10.000 toneladas.

Mientras que las cantidades de ayuda alimentaria española, para el año 1989-1990, son las siguientes:

- Envíos ejecutados: 23.500 toneladas.
- Envíos en fase de ejecución: 19.185 toneladas.

Estando en estas últimas incluidas las 10.000 toneladas ya mencionadas, como contribución a la Reserva Alimentaria Internacional de Emergencia.

XVII.3. PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

3.1. Organizaciones internacionales de productos alimentarios, agrarios y de conservación de la naturaleza

Desde septiembre de 1988, un funcionario del INDO ocupa la Presidencia de la Comisión III, Económica Vitivinícola, de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV). En esta Comisión se han logrado importantes avances, como la conclusión del protocolo de colaboración entre los organismos y centros del sector vitivinícola de los Estados miembros, que estará preparado para su aprobación definitiva en la Asamblea de 1990, el estudio de las implicaciones técnicas y jurídicas del embotellado en origen de los v.c.p.r.d., la actualización del programa de formación de enólogos armonizando los criterios de titulación en los países de la CEE, normas de etiquetado, etc.

Por otra parte, el INDO realiza los preparativos de la Asamblea y el Congreso Internacional de la OIV que se celebrará en España en 1992.

En materia forestal, durante 1989 el ICONA participó en las sesiones del Plan de Acción Forestal Tropical de la FAO, asistiendo a las mesas redondas para la cooperación internacional en Perú (enero), Colombia (junio) y Bolivia (julio), presentándose sendos proyectos de cooperación para su estudio y eventual financiamiento por parte de agencias y países donantes.

En junio, el ICONA organizó un Curso Internacional, en cooperación con la FAO, sobre defensa contra incendios forestales, para personal especializado. En él participaron técnicos de Marruecos, Argelia y Túnez. También, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, el ICONA desarrolló otro curso sobre Protección contra Incendios Forestales, en el que participaron técnicos de Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, México, Venezuela y algunos de otros países.

La participación española en organismos multilaterales y en foros internacionales, ha sido muy intensa durante 1989. Se ha asistido a congresos, coloquios y reuniones sobre temas forestales y de conservación de la naturaleza, organizados por la FAO, el Consejo de

Europa, el Consejo Internacional de Caza, La Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza. Entre el gran número de reuniones a las que ha asistido España, cabe destacar las siguientes:

- Atenas, 9-13 de octubre: 14ª Sesión de Silva Mediterránea. Preside el Director del ICONA.
- Kleve (R. F. de Alemania), 7-12 de febrero: Simposio Internacional sobre el Ganso de la Región Paleártica Occidental.
- Figueira da Foz (Portugal), 15-17 de marzo: Encuentro Nacional sobre Aprovechamiento Energético de Residuos Forestales.
- Montesinho y Alvão (Portugal), 1-8 de junio: Conferencia de la Federación de Parques Nacionales y Naturales de Europa.
- Pau (Francia), 14 de junio: Sesión del Grupo Mixto de Trabajo de Parques Nacionales y Naturales de la Comisión Internacional de Límites de los Pirineos.
- Agadir (Marruecos), 19-23 de junio: Simposio Internacional sobre lucha contra la Desertificación.
- Warwickshire (Reino Unido), 27 de junio-8 de julio: 150 Aniversario del Royal Show.
- Trondheim (Noruega), 8-13 de septiembre: XIX Congreso Internacional de Biólogos de Caza.

En noviembre de 1989, se celebró en Lisboa la reunión prevista en el Acuerdo de Cooperación Agraria Hispano-Portuguesa. Las delegaciones de ambos países debatieron temas relacionados con la sanidad, comunicaciones, incendios forestales, repoblaciones y mejora genética. Los contactos en estos temas han sido frecuentes a lo largo del año 1989.

3.2. Participación de la investigación agraria española en organismos internacionales

Durante 1989, tanto el INIA como los Servicios de Investigación de las Comunidades Autónomas han participado en las 11 Redes Europeas de Investigación Cooperativa que forman el conjunto ESCO-RENA. De éstas, España coordina la Red del Olivo y algunas sub-redes tales como las de girasol, soja, pastos y forrajes y algodón. Se participó en las reuniones para la creación de una nueva red sobre Economía y Política Agrarias.

El INIA ha ostentado la representación de España en los Grupos de Trabajo y la Comisión de Recursos Fitogenéticos. El representante de España fue elegido

para ocupar la Vicepresidencia 1ª durante el bienio 1989/91.

En cooperación con la FAO, se impartieron en Iberoamérica 2 cursos de capacitación sobre germoplasma de cultivos autóctonos y de especies subutilizadas de la región. Sobre estos cursos, se informa con más detalle en el punto 6.3.2.

Con relación a las actividades desarrolladas en el seno de la OCDE, el INIA ha participado en las actividades de investigaciones concertadas y, dentro de ellas, en el programa de producción y protección de alimentos, que ha concluido a finales de 1989 tras once años de duración. El programa ha desembocado en resultados científicos muy notables en los campos de la bioquímica vegetal, ingeniería genética y otros, además de propiciar muchas investigaciones cooperativas entre científicos de varios países, así como capacitación de investigadores.

Por otra parte, se celebró en 1989 la VI Conferencia de Directores de Investigación Agraria, que, entre otros temas, dedicó atención a las interacciones de la Agricultura y el Medio Ambiente, la Biotecnología y la Gestión y Organización de la Investigación Agraria.

En el ámbito de la CEE, se celebró en Madrid un Seminario Internacional sobre Fuentes de Documentación Agrarias, Pesqueras y Alimentarias para países de habla hispana, entre los países de la CEE y los países ACP.

El CGIAR, cuyo secretariado técnico lo ostenta la FAO, engloba 13 centros internacionales de investigación repartidos por todo el mundo. España pertenece al CGIAR como país donante, y contribuye a su presupuesto que en la actualidad es de 250 millones de dólares.

El INIA mantiene estrechas relaciones con varios centros internacionales del CGIAR, destacándose las existentes con CIMMYT (Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo) en México, con el que se tiene suscrito un acuerdo para la mejora genética del trigo, cebada y triticale. También existen relaciones con el Centro Internacional de la Papa (CIP) del Perú, con el que también existe un acuerdo de cooperación.

Con el Centro Internacional de Investigación Agrícola para Zonas Áridas (ICARDA) se coopera en materia de mejora genética de cebada y leguminosas para grano.

También se colabora activamente con el Consejo Internacional de Recursos Fitogenéticos (IBPGR) en materia de conservación, documentación, evaluación y utilización de germoplasma vegetal. El Banco de

Germoplasma del INIA está integrado en una red internacional que tiene por finalidad la conservación a largo plazo de colecciones básicas de interés agrario, y de colecciones activas.

Finalmente, con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) de Cali (Colombia), se coopera en la mejora genética de la judía grano.

Con el IICA se colaboró básicamente en el intercambio de expertos y con la Organización de Estados Americanos (OEA), en un programa de celulosa y pasta de papel.

Para los cursos que imparte el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) se coopera con el Centro Internacional de Altos Estudios de Agricultura Mediterránea (CIHEAM), aportando profesorado también los Servicios de Investigación de las Comunidades Autónomas.

Por lo que respecta a las relaciones con otros países, en materia de investigación agraria, cabe señalar que el acuerdo firmado en 1987 por los Ministros de Agricultura de España y Portugal ha dado origen a programas conjuntos de investigación. En la reunión de Lisboa, en noviembre de 1989, se definieron dos temas de cooperación, que incluyen investigaciones sobre pastos y forrajes, producción forestal, protección vegetal, mejora de maíz, mejora de cereales de invierno y cultivos subtropicales. Además de esto, se celebraron en Madrid, en julio, las I Jornadas Ibéricas de Plantas Medicinales, Aromáticas y Aceites Esenciales.

Con relación a Francia, existe un Acuerdo Bilateral de Cooperación INIA-INRA, que continuó desarrollándose en 1989 en actividades que fueron objeto de revisión en la reunión de la Comisión Mixta de 1988 y que comprenden, entre otros, trabajos conjuntos sobre plantas proteaginosas, forrajeras, cunicultura y ganado ovino.

En septiembre de 1989, se reunió de nuevo la comisión Mixta, en París, aprobándose, para 1989/90, 16 acciones de cooperación (8 agrícolas, 7 ganaderas y 1 forestal) la elaboración conjunta de publicaciones y la utilización en España del «Sistema de Expertos» del INRA.

Por lo que respecta a las relaciones con la República Federal de Alemania, y dentro del Acuerdo Hispano-Alemán vigente desde 1979, se desarrollaron en 1989 14 acciones de cooperación en investigación (7 en el área de producción vegetal, 3 en producción animal y 4 en materia forestal). En octubre y noviembre se reunió en Madrid la Comisión Mixta Hispano-Alemana fijándose en la misma las activida-

des cooperativas a realizar en 1990, sobre un total de veinte temas distintos de investigación.

En lo que concierne a las relaciones científicas y técnicas con los Estados Unidos, en 1989 terminó la ejecución de los proyectos cooperativos de investigación financiados por el Comité Conjunto Hispano Norteamericano de Ciencia y Tecnología. En total, se han realizado 39 proyectos en los que han intervenido 146 investigadores españoles.

También en 1989 se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (Servicio APHIS de Inspección de Plantas y Animales) y el MAPA. El objeto era evaluar el efecto virucida de los procesos de salazón, secado y curado de larga duración, en la preparación de jamones curados de cerdo ibérico, paletas y lomos curados de cerdo ibérico. Se trataba de investigar si los procesos a que se someten esos productos en España eliminan los virus de la peste porcina clásica, la PPA, la fiebre aftosa y la enfermedad vesicular del cerdo. Estos trabajos, iniciados ya en 1989, terminarán a mediados de 1991.

Con países del Este europeo, en 1989 se han realizado intercambios de investigadores con la República Democrática Alemana, Polonia, Hungría, Yugoslavia y Bulgaria. Además, han continuado las consultas con la URSS para la definición de un acuerdo de cooperación en materia de investigación agraria.

3.3. Actividades internacionales pesqueras

La importancia de la actividad de la flota pesquera española en aguas fuera de la jurisdicción del país, ha determinado que una considerable parte de las gestiones en 1989 se hayan realizado en el ámbito internacional.

La entrada de España en la CEE ha limitado, sin embargo, el ámbito de estas gestiones ya que, frecuentemente, los acuerdos, tanto bilaterales como multilaterales, los gestiona directamente la Comisión de la CEE, que, de este modo, se convierte en única parte contratante de estos acuerdos, en nombre de los 12 Estados miembros.

Existen, no obstante, otros convenios o actividades en las que España actúa como miembro de pleno derecho. Este es el caso de las Comisiones de Pesca de la FAO.

Con relación al ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico), se está a la espera de que el Protocolo de Convenio sea aprobado por todas las partes contratantes, tras lo cual, la CEE sustituirá a sus países miembros.

En otras Comisiones, como la CCMLAR (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos), se da el caso de la pertenencia simultánea de la CEE y sus respectivos Estados miembros, por confluir aspectos pesqueros y medioambientales. Estos últimos son todavía competencia de los países.

De todo lo anterior se deduce que la proyección internacional del Ministerio ha sido todavía muy intensa en 1989, y, en el futuro, se irá reduciendo en la medida en que la CEE vaya asumiendo la representación plena de sus Estados miembros.

También en 1989 se han intensificado los contactos con los países de la CEE, al objeto de adoptar posiciones negociadoras comunes, o buscar apoyos para las propias, con vistas a su adopción en los Consejos de Ministros de Pesca.

Durante 1989 se han mantenido reuniones con Noruega, las cuales han desembocado en facilitar mucho la actividad pesquera durante agosto, de la flota bacaladera en Svalbard.

En los días 14, 15 y 16 de marzo de 1989, se realizó en San José (Costa Rica), un Taller sobre Atún/Delfín, organizado por la Comisión Interamericana del Atún Tropical, con asistencia española. La reunión había sido promovida por el Gobierno de Estados Unidos con el fin de explicar el alcance de la nueva legislación americana sobre mamíferos marinos, que se pretende aplicar desde 1989.

La Presidencia española, en su intensa actividad negociadora, logró la renegociación de varios acuerdos existentes, o la firma de otros nuevos.

Así, por ejemplo, el Acuerdo de Pesca entre la CEE y EE.UU., que tenía prevista su finalización el 31 de julio de 1989 fue prorrogado en septiembre, con una serie de enmiendas propuestas por EE.UU.

Groenlandia ofreció a la CEE una cuota suplementaria de 4.000 tm. de bacalao en la zona NAFO 1, lo que fue aceptado por la Comunidad mediante el pago de una compensación financiera. Se inició la renegociación del Segundo Protocolo en el marco del Acuerdo Pesquero con Groenlandia, ya que el primero expiraba a finales de 1989.

También se renegóció el Protocolo del Acuerdo CEE/Madagascar, expirado el 20 de mayo, con la firma de nuevos instrumentos jurídicos que permitirían la presencia continuada de la flota comunitaria en aguas malgaches, y el aumento, de 40 a 45, del número de atuneros congeladores, que puedan operar en estas aguas.

El 13 de mayo se rubricó el nuevo protocolo del Acuerdo de Pesca CEE/Angola, con vigencia de un año, que, entre otras cosas, introduce dos nuevas modalidades de pesca y permite la actividad de barcos atuneros congeladores y otros barcos de pesca.

Igualmente, durante la presidencia española se rubricaron los nuevos protocolos de los Acuerdos con Guinea Ecuatorial y con Guinea Bissau que amplían las ventajas de la flota comunitaria para poder operar en aguas de dichos países.

En cuanto a nuevos Acuerdos, en mayo se celebró la segunda ronda de negociaciones del Acuerdo de Pesca CEE/Unión Soviética, lográndose un proyecto común de documento de trabajo de cara a la conclusión de un Acuerdo Marco.

Se aprobó en febrero de 1989, un Acuerdo sobre posibilidades de pesca de la flota pesquera de Suecia en aguas comunitarias y del Mar del Norte, obteniéndose la continuidad de la actividad pesquera comunitaria en la «Zona Blanca» del Mar del Norte, en la que Suecia ofrece a la CEE cuotas suplementarias de pesca en dicho mar.

Se llegó a un proyecto de Acuerdo, Anexo y Protocolo Pesqueros con Somalia, tras una tercera ronda de negociaciones.

Igualmente se continuó en la renegociación del Protocolo del Acuerdo con Guinea Conakry y la segunda ronda de negociaciones para el Acuerdo Pesquero con Costa de Marfil.

El Consejo de Ministros de Pesca se reunió en La Toja los días 10 y 11 de abril de 1989. El tema principal del debate fue el aprovisionamiento de productos pesqueros y el déficit comercial pesquero en la CEE, y la posibilidad de búsqueda de nuevos caladeros y acuerdos pesqueros con países que poseen abundantes recursos. Se debatió también el tema de la acuicultura, como fuente de abastecimiento. Propuestas de soluciones relativas a estos asuntos quedaron reflejadas en el informe presentado por la Presidencia española. Se discutió también el modelo económico de gran mercado interior adoptado en el Acta Unica Europea, y las medidas necesarias para adaptar al mismo, las políticas de los diferentes Estados, con énfasis en la libre circulación de trabajadores del sector pesquero.

Durante la Presidencia española, se han realizado importantes reuniones de organismos multilaterales, entre las que cabe destacar las siguientes:

En febrero, una reunión de coordinación comunitaria previa a la sesión plenaria del Comité de Pesca de la OCDE.

También en febrero tuvo lugar la 7ª Sesión del Comité de Ordenación del Consejo General de Pesca del Mediterráneo. Posteriormente, en abril, se reunió en Roma la Conferencia para la aprobación del proyecto de creación de la Comisión del Atún para el Océano Indico. Durante las reuniones del Comité de Pesca de la FAO (COFI), en abril, la delegación española presidió las cinco reuniones de coordinación comunitaria.

En la sesión plenaria de la Comisión Interamericana del Atún Tropical, celebrada en mayo en París, se discutieron las observaciones a la nueva legislación sobre mamíferos marinos en los Estados Unidos, que es muy restrictiva y pesará sobre las exportaciones a dicho país de varios productos pesqueros, caso de no atenderse los buques atuneros a las normas impuestas por los EE.UU. para proteger a los delfines.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) ha participado en numerosas reuniones de Comisiones Internacionales, entre las que cabe destacar las siguientes:

Marzo 1989.—IATTC (Comisión Internacional para la Conservación del Atún tropical).

Abril/mayo.—CECAF (Comité de Pesquerías del Atlántico Centro-Oriental) de la FAO. CBI (Comisión Ballenera Internacional)

Junio.—NAFO (Comisión de Pesquerías para el Atlántico Noroeste).

Julio.—COI (Comisión Oceanográfica Intergubernamental), de la UNESCO.

Octubre/noviembre.—CCAMLR (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marino Atlánticos). ICCAT (Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico). ICES (Consejo Internacional para la Explotación del Mar). ICSEAF (Comisión Internacional para Pesquerías del Atlántico Suroriental).

Y reuniones periódicas, a lo largo del año 1989 de la Comisión Económica Europea, el CGPM (Consejo General de Pescas del Mediterráneo), así como numerosas reuniones bilaterales con Francia, Portugal, R. F. de Alemania, Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Angola, Marruecos y Sierra Leona.

Finalmente, España presidió tres reuniones de coordinación CEE previas a la 6ª Reunión Anual de la Organización del Atlántico Norte para la Conservación del Salmón (NASCO), que tuvo lugar en Edimburgo del 12 al 16 de junio.

XVII.4. LAS RELACIONES BILATERALES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS

4.1. Relaciones con países de la CEE

Las relaciones España-Italia han mostrado armonía y ausencia de problemas importantes en aspectos de política comunitaria.

Ha habido contactos en prácticamente todas las actividades agrarias, tales como producción agraria, comercialización, transformación de productos, y ha habido un intenso intercambio de información sobre productos ganaderos, aceite y oleaginosas, frutas y hortalizas, productos forestales, etc., en aspectos de estadísticas, legislación, ayudas; organización de mercados, denominaciones de origen y otros asuntos.

Igualmente, se ha llegado a acuerdos en el tema de sanidad de moluscos bivalvos.

Se mantuvieron relaciones con las 3 principales organizaciones profesionales agrarias italianas (Confagricoltora, Confcoltivatori y Cordiretti).

España, a través de sus representantes, ha estado presente en importantes eventos agrarios celebrados en Italia, tales como:

Abril 1989.—Verona: XXIII Vinitaly. Milano: Encuentro Verde.

Noviembre 1989.—San Ferdinando di Puglia: XXIX Feria Nacional de la Alcachofa.

Octubre 1989.—Arezzo: Conferencia sobre Riegos.

Noviembre 1989.—Verona: Feria Internacional de la Agroindustria Alimentaria.

Con relación a *Portugal*, se ha mantenido una intensa actividad bilateral para el logro de los objetivos de cooperación definidos en el I Plan de Trabajo acordado en abril de 1988. Entre estas actividades, cabe destacar la identificación del proyecto de transformación en regadío en la zona de Gévora, con una potencialidad de riego de unas 12.000 has. en ambos países. También se prestó apoyo técnico e informático en materia de concentración parcelaria con la aplicación de programas específicos de ordenador.

También, en cumplimiento del I Plan de Trabajo, en 1989 se celebraron reuniones de responsables de investigación agrícola en abril, y hubo intercambio de visitas técnicas sobre asuntos relacionados con mejora de plantas, concentración parcelaria, construcción de caminos rurales, riego y drenaje, etc.

Se elaboró un II Plan de Trabajo, vigente para 1990, en una serie de reuniones bilaterales entre responsables de las áreas afectadas celebradas en